

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD DOSCHORRERAS CIA. LTDA.

Acta celebrada el 22 de marzo del 2019.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 22 de marzo del 2019, a las 17h00 se reúnen en junta General Universal, Guido Leonardo Carrasco Rodríguez socio y representante legal de DOSCHORRERAS CIA. LTDA., Mauricio Ricardo Carrasco Muñoz, Tamara Leticia Carrasco Muñoz, Rita Isabel Carrasco Muñoz, Guido Javier Carrasco Muñoz, Camila del Carmen Carrasco Muñoz en su calidad de socios, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

En virtud de los socios presentes y el número de cuotas se corrobora que existe el quórum necesario para dar inicio a la junta y se procede a tratar el siguiente Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del Presidente por el ejercicio 2018.
3. Informe del Gerente General por el ejercicio 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018, balance general y estado de pérdidas y ganancias.
5. Destino de las utilidades del 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día acerca de la verificación del quórum, constatando que se cuenta con 100% del capital social, cumpliendo efectivamente con el quórum necesario para dar inicio a la junta.- 2.-A continuación la señora Presidenta da lectura a su informe correspondiente del ejercicio 2018, documento que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 3.- En el siguiente punto del orden del día , se da lectura al informe del Gerente por el ejercicio 2018, informe que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 4.- En el siguiente punto del orden del día, se pone a conocimiento los Estados Financieros del ejercicio 2018, balance general y estado de pérdidas y ganancias, documentos que son aprobados por unanimidad sin el voto de los administradores.- 5.- En cuanto al destino de las

utilidades liquidadas del 2018, se dispone que las utilidades serán repartidas, se aprueba por unanimidad.- 6.- **Lectura y aprobación del acta.** Finalmente se trata el último punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, se da por finalizada la Junta General universal siendo las 18h00 del 22 de marzo de 2019.



Guido Leonardo Carrasco Rodríguez
Muñoz

Socio



Mauricio/Ricardo Carrasco

Socio



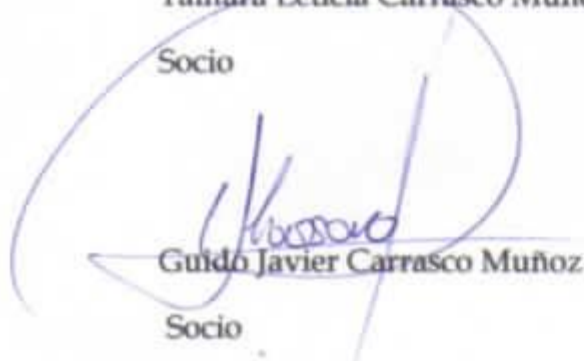
Tamara Leticia Carrasco Muñoz

Socio



Rita Isabel Carrasco Muñoz

Socio



Guido Javier Carrasco Muñoz

Socio



Camila del Carmen Carrasco Muñoz

Socio